

Primer Congreso Nacional de Estudios Interdisciplinarios sobre Diversidad Sexual y de Género. Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales (Escuela IDAES), General San Martín, 2024.

Hacernos espacio y habitar la incomodidad. La experiencia del Espacio de Género y Diversidad en un hospital público de Paraná.

Escoubué, Soledad, Kratje, Paula, Palleiro, Lucina, Reynoso, Rocío, Alfaro, Camila, Moscatelli, Paula, Purgat, Josefina y Carballo, Victoria.

Cita:

Escoubué, Soledad, Kratje, Paula, Palleiro, Lucina, Reynoso, Rocío, Alfaro, Camila, Moscatelli, Paula, Purgat, Josefina y Carballo, Victoria (2024). *Hacernos espacio y habitar la incomodidad. La experiencia del Espacio de Género y Diversidad en un hospital público de Paraná. Primer Congreso Nacional de Estudios Interdisciplinarios sobre Diversidad Sexual y de Género. Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales (Escuela IDAES), General San Martín.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/congresodiversidad/96>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eUcC/SCo>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Hacernos espacio y habitar la incomodidad. La experiencia del Espacio de Género y Diversidad en un hospital público de Paraná.

Eje temático: 5. Salud, derecho y políticas públicas.

Integrantes del equipo de trabajo: Camila Alfaro, Victoria Carballo, Soledad Escoubé, Paula Kratje, Paula Moscatelli, Lucina Palleiro, Josefina Purgat y Rocio Reynoso.

Correo electrónico: generoydiversidad.hesm@gmail.com

Introducción

La experiencia que decidimos compartir está vinculada al proyecto institucional del Espacio de Género y Diversidad que venimos construyendo desde hace algunos años, en el marco de nuestro desempeño como trabajadoras y residentes¹ del Hospital Escuela de Salud Mental (en adelante, HESM).

La convocatoria a pensar el campo de la salud, los derechos y las políticas públicas en torno a los estudios sobre diversidad sexual y de género, nos ha hecho revisar la construcción de nuestras prácticas en salud/salud mental desde los recorridos disciplinares, interdisciplinarios, políticos e institucionales que confluyen hoy en la posibilidad de *habitar una institución de salud* que intenta problematizar y desandar la historia de patologización, criminalización y violencias que durante años -y aún hoy con una vigencia que alarma- se ha perpetrado desde las instituciones y *disciplinas* en las que nos desenvolvemos.

Para dar unas pistas de cómo se constituyó este equipo y cuáles son nuestras apuestas, consideramos importante situar **algunas coordenadas del hospital** en el cual se viene forjando esta experiencia. Se trata de una institución de referencia en el campo de la salud mental dentro del sistema de salud pública de Entre Ríos. Fue uno de los cuatro grandes hospitales

¹ Algunas integrantes de este Espacio son egresadas y residentes de la Residencia Interdisciplinaria en Salud Mental (en adelante, RISaM) que tiene sede en el HESM. Se constituye en una formación de posgrado en servicio con instancias de formación y trabajo en los diferentes efectores que integran el subsistema público de salud en Entre Ríos.



monovalentes (sin eufemismos, diremos manicomios) de esta provincia. Cuenta ya con 60 años de historia, por lo que es posible situar momentos muy diversos respecto de su proyecto institucional y las prácticas que desde allí se han impulsado.

Está localizado en la zona noreste de Paraná, ciudad capital de la provincia. En los comienzos, estaba por fuera de la zona urbanizada, en los márgenes, como una gran parte de las instituciones que *en otros tiempos* conducían a la reclusión y al disciplinamiento de cualquiera que se apartara de la norma, de la idea de *normalidad*. Sin embargo, con el tiempo se fue rodeando de clubes y predios deportivos, al tiempo que la zona se fue poblando notablemente con las consecuentes mejoras en los servicios públicos. El edificio fue concebido originalmente como de *puertas abiertas*. Está rodeado de un predio verde muy extenso y sin cerramientos exteriores demasiado importantes².

El HESM ha iniciado un proceso de transformación importante en las últimas décadas, tendiente a romper con los prejuicios sobre la locura en la comunidad, profundizar movimientos hacia la desmanicomialización, modificar las prácticas asistenciales, descentralizarlas, incluir nuevas disciplinas y otros saberes, incentivar la investigación en el campo y fortalecer abordajes comunitarios.

En cuanto al **Espacio de Género y Diversidad** del que formamos parte, podemos ubicar que surge en marzo del 2019. Inicialmente nos fuimos *autoconvocando* como grupo de trabajadoras de diferentes sectores, comenzando a reunirnos para organizar una jornada por el 8M, Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras.

² Desde finales de 2010 lleva su actual nombre (en su origen se denominó *Hospital Roballos*, que en la ciudad implicó una fuerte carga de estigma para quienes llegaban en busca de atención/cuidado, en la ya conocida tríada locura-peligrosidad-encierro). Con este cambio de nombre, se buscó resaltar la *dimensión formativa* (hospital escuela) y el tipo de prácticas que se pretende desarrollar, ya no reduciéndolo a la idea de hospital psiquiátrico/monovalente/especializado, sino nombrando explícitamente la noción de *salud mental*. Este cambio de nominación “fue una forma de dar cuenta más directamente del tipo de hospital y su proceso de transformación, además de colaborar con la desmitificación de quienes acudían a la institución” (sitio web del HESM).

En este momento, cuenta con equipos de trabajo ambulatorios que se constituyen en servicios o dispositivos interdisciplinarios (Consultorios externos de diferentes disciplinas, Hospital de Día, Casa de Medio Camino, Dispositivo de Atención Sociocomunitario, Área Deportiva, Recreativa y Kinesiológica, División de Extensión Comunitaria y Epidemiología, Dispositivo de Atención Psicosocial, emprendimientos socio-laborales, División Enfermería, Sector Limpieza, Mantenimiento, Administración, entre otros); cuenta a su vez con 60 camas para internación, teniendo en cuenta dos salas para mujeres, dos salas para varones y el Servicio Integral para Personas Mayores (SIPeM). En este último, transcurren internaciones usuarios y usuarias que, mayoritariamente, han envejecido “viviendo” en el hospital. Eso de que el hospital, y la calle, no son lugares para vivir (ni morir), sigue siendo una obviedad que se nos presenta sin velo en muchas vidas que acompañamos. A estas cinco salas de internación se suma la sala de observación de la guardia activa en salud mental, que funciona las 24 horas los 365 días del año.



Desde agosto del año 2020 -plena pandemia por COVID-19- aquellas acciones y encuentros más esporádicos que podían producirse en ocasión a ciertas fechas relevantes tomaron carácter institucional a través de la presentación y aprobación del proyecto institucional.

Actualmente nuestro Espacio tiene funcionamiento en un día de encuentro semanal en el que desarrollamos las propuestas que buscan *aportar a una transformación manicomial que atienda a las dimensiones de género y diversidad sexual de forma transversal*.

En nuestro proyecto de creación, situábamos la paradoja (así como el desafío y la incomodidad) de crear “un espacio” que -a su vez- pretende no cerrarse sino “estar en trama” con los diferentes agentes institucionales, áreas, grupalidades y servicios del propio hospital. Un espacio que no reduzca las cuestiones de género y diversidad a aquellas miradas que abonan a “individualizar” o “fragmentar” problemas (posición que suele ser agotadora y frustrante) sino que pueda pensarse desde una perspectiva transversal, institucional, organizacional, política.

En aquel primer diagnóstico situacional que dio lugar a este Espacio, pudimos retomar algunas *deudas pendientes arrastradas del viejo paradigma manicomializador* que era preciso atender: a) la sexualidad invisibilizada de ciudadanas/os/es con padecimientos subjetivos internadas/os/es en hospitales monovalentes; b) la estructura binaria de configurar esas internaciones (sala de mujeres / sala de hombres) que no aloja a las diversidades; c) binarismo que atraviesa también los recursos institucionales y administrativos que se utilizan en lo cotidiano de las prácticas, como los registros, la cartelería, los baños, entre otros; d) las historias de violencias y abusos de muchos usuarios, incluso perpetrados en el marco de la institución sanitaria, e) la esterilización forzada; f) la infantilización y subestimación de quienes portan diagnósticos en salud mental; g) las maternidades forzadas o expropiadas. Además de dificultades en el acceso a información, formación y posibilidad de ejercicio de los derechos sexuales, reproductivos y no reproductivos de las/os/es usuarias/os/es que llegan a los diferentes dispositivos hospitalarios.

A su vez, los lastres que acarreamos quienes nos hemos formado en disciplinas del campo de la salud en las que aún perduran marcos teóricos acerca de los existenciarios de las disidencias desde la patologización, o que no resuenan en los reclamos de los activismos al momento de situar prácticas de cuidado, en las que el derecho al reconocimiento de las identidades diversas está aún puesto en tela de juicio.



Por otra parte, la dificultad al momento de acompañar procesos de externación debido a las condiciones de pobreza que transitan muchos de los usuarios que llegan a esta institución, con políticas de acceso a la vivienda siempre insuficientes, más aún para mujeres y disidencias que han sido víctimas de violencias. Por lo que muchas ciudadanas se ven excluidas de una vida por fuera del hospital, expuestas a condiciones de convivencia en entornos hostiles o inestables, o bien sin los apoyos para promover una vida autónoma.

En este sentido, en las diferentes líneas de trabajo que vamos promoviendo, es ejercicio de este equipo estar advertidos de las particulares intersecciones entre *género, diversidad sexual, salud mental y discapacidad*. Y es en esa trama compleja de problemas que intentamos interrogar(nos), disputar y transformar aquellos discursos que abonan a miradas hetero-cis-sexistas, cuerdistas y capacitistas en salud.

Objetivos

Continuando, entonces, con la presentación del Espacio, resaltamos algunos objetivos que desarrollamos en aquel proyecto institucional:

- Aportar a la construcción de un ambiente libre de violencias sexistas y discriminación de cualquier tipo por razones de género y/o identidad u orientación sexual en la comunidad del HESM, propiciando la protección integral de los derechos humanos.
- Promover un abordaje integral, interdisciplinario e intersectorial de la problemática de las violencias sexistas abordando aspectos relacionados con la sensibilización y la reparación cuando existan derechos vulnerados.
- Fortalecer el trabajo de sensibilización, capacitación, investigación e información para la promoción de cambios culturales y protección de derechos al interior de toda la comunidad hospitalaria.

Ahora bien, para esta presentación nos interesa particularmente *compartir algunas líneas de acción* que hemos ido promoviendo en torno a la problematización y la transformación de los modos binarios y cis-sexistas que atraviesan nuestras prácticas en salud/salud mental. Así como *ubicar la persistencia de escenas de discriminación, violencias, patologización y vulneración de/hacia los existenciaros de la diversidad sexual* que es preciso continuar desarmando.



¿Desde dónde construir una agenda transfeminista en nuestro hospital?

Situaremos aquí algunas fuentes desde las que hemos ido construyendo estas problemáticas en el acceso del colectivo de la diversidad sexual al sistema de salud/salud mental y, en particular, a nuestro hospital:

- a. Experiencias que se desprenden de la *propia práctica profesional*, en la que advertimos la escasez de perspectivas críticas en nuestras formaciones universitarias que hayan alojado modos otros de comprender las identidades, los padecimientos y las prácticas en salud.
- b. La *participación en asambleas* en ocasión a la agenda transfeminista local y a los activismos disca/locos a propósito de integrar el colectivo en defensa de la Ley Nacional de Salud Mental y otros espacios de investigación, extensión y docencia.
- c. Una de las *acciones iniciales de este equipo*, que tuvo por nombre “Termómetro de (des)igualdades de género en nuestro trabajo” (2019), consistió en la distribución de buzones rojos y verdes en todos los sectores del HESM para que los trabajadores pudieran escribir aspectos promotores de igualdad y otros productores de malestar y desigualdades. La tarea de sistematización de esta acción arrojó cinco categorías en las que se ubicaban aspectos problemáticos para pensar la desigualdad en el trabajo: 1- Violencias; 2-Tareas de limpieza y mantenimiento; 3-Maternidades y cuidados de hijos; 4-Mujeres en lugares de gestión/coordinación y 5-Trabajo en conjunto. En aquel momento, no apareció la dimensión de la diversidad sexual como emergente de los trabajadores, lo cual nos hizo pensar en la distancia que existe entre los reclamos históricos a nuestras instituciones y las posiciones de quienes allí trabajamos para situar la relevancia y la urgencia de estos reclamos.
- d. La coordinación de *instancias de formación y sensibilización* que llevamos adelante con el equipo nos permite, también, conocer y poner a trabajar presupuestos, modos de trabajo y posicionamientos de los trabajadores. Así, la implementación de Ley Micaela en el HESM (2021-2022) y en otros centros especializados en salud mental de la ciudad (2021), las rondas de conversación con trabajadores/as del HESM en la socialización de



la herramienta Protocolo³ (2022-2023-2024), y otros espacios de formación -como ateneos hospitalarios, días institucionales, etc.- se constituyen en oportunidades de diálogo acerca de nuestra responsabilidad e incidencia -como agentes de salud- en la accesibilización y la transversalización de miradas sensibles.

- e. Otro insumo: los *intercambios con residentes* que llevan adelante sus rotaciones formativas en el sistema de salud local y provincial, así como la participación de nuestro equipo como docentes en un módulo formativo⁴ desde 2023.
- f. La puesta en marcha y participación en el *Foro Interinstitucional e Intersectorial de Protocolos para el Abordaje de Violencias y Discriminación por Razones de Género de Paraná*, también motiva intercambios en torno a cómo se configuran estas expresiones en los diferentes ámbitos: deportes, sector salud, universidades, municipio, entre otros. Desde 2022, este foro se constituye en una interesante ocasión para el armado de una trama inter-institucional que permite situar intervenciones fértiles e itinerarios cuidados en los aspectos referidos a la dimensión preventiva, promocional, reparatoria, re-educativa, sancionatoria y legal-administrativa de los procesos que acompañamos.

Escenas cotidianas y urgencias que todavía esperan ser atendidas

Como es dable esperar, nuestro hospital forma parte de una compleja trama al momento de situar prácticas de reconocimiento y de cuidado, aunque también abona a formas des-cuidadas y re-victimizantes para con el colectivo de la diversidad sexual. Si bien se han dado movimientos necesarios y significativos hacia una institución menos excluyente, solo repasando algunos números podemos situar que las barreras de acceso para el colectivo travesti/trans y no binarie, tanto como usuaries de la institución como en su carácter de

³ Desde 2021, con aprobación del Comité de Bioética y Prácticas Asistenciales (COBIPA) y la Dirección del hospital, contamos con un “Protocolo de intervención ante situaciones de violencia por motivos de género y/o diversidad en el ámbito del HESM y sus dependencias”. Se trata de una herramienta de acompañamiento en situaciones singulares o colectivas que puedan atravesar personas vinculadas a la institución.

⁴ “Introducción a la perspectiva de género y diversidad. Violencias y desigualdades por motivos de género como problemas de salud pública”, es el nombre del curso de posgrado que recupera, pone en foco y problematiza aquellos debates e interpelaciones en el cruce de los campos de la salud pública, las políticas de reconocimiento de derechos y los estudios de género como problemáticas y discusiones necesarias para la formación en salud. Destinado a profesionales de diferentes disciplinas (trabajo social, terapia ocupacional, psicología, comunicación social, medicina, enfermería) que realizan su formación en el marco de la RISaM Paraná, de segundo y tercer año.



trabajadores, tiene aún poco impulso. Las deudas, por ejemplo, para con la implementación del cupo laboral trans ni asoman como parte de una política ministerial.

Algunos párrafos antes, mencionábamos que nos interesa traer a este intercambio algunas *escenas hospitalarias cotidianas* que nos han conducido a pensar estrategias institucionales que den lugar a trayectorias que alojen la dimensión de la diversidad sexual como parte de una política institucional (y no solo desde la voluntad de algunos agentes institucionales).

Trayectorias que vamos imaginando y sosteniendo en el encuentro con referentes de otros espacios comunitarios y activistas, de las universidades regionales, de otros organismos públicos.

I

La sala de espera

A partir de la queja de una médica a quien le pasaron el listado de nombres para la atención por guardia, sin miramiento por la identidad autopercebida de una de las usuarias, encontrándose ella ejerciendo una práctica vulneradora de derechos, desde el Espacio de Género y Diversidad promovimos un conversatorio con las “puertas de entrada al hospital” (2022): participaron División Estadística -sector encargado, entre otras tareas, del otorgamiento de turnos y el archivo de historias clínicas-, Equipo de Admisión y Coordinación de Guardia, junto a referentes de un equipo de salud en APS para adolescencias y juventudes travesti/trans que funciona en el CAPS Selig Golding que pertenece a la Red Nordeste junto con el HESM. En aquel encuentro, resonaron preguntas en torno al “estrageo materno” como ¿¿explicación?! de las existencias trans; el temor frente a la idea de “arrepentirse” en un proceso de transición de género; la supuesta “imposibilidad administrativa” de respetar el nombre de pila aunque no coincida con el que figura en un documento de identidad, entre otras resistencias que se ponen a jugar al momento de *hacer algo distinto* con lo que acontece en nuestro cotidiano.

II

La patologización de las identidades disidentes en nuestros atravesamientos formativos

En 2017, previo a la constitución de este equipo, en el marco de un módulo formativo de la RISaM titulado “Clínica Psicoanalítica” se propuso un cine-debate con el film “La Chica Danesa”, abriendo la discusión en torno a situar la transexualidad en el terreno de las psicosis. Este encuentro generó intensos debates en los que pudimos advertir esta puesta en sospecha y patologización de las identidades que se escapan de la cis-heteronorma desde tradiciones



rancias. Entonces, ¿cómo desterrar esos lastres, cómo continuar interpelando nuestros espacios de docencia, extensión e investigación?

III

Salas de internación que abonan al binario sexo-genérico

Nuestro hospital, como la gran mayoría de las instituciones que tienen entre sus prestaciones servicios de internación en salud mental, tiene configuradas las salas en dos: una para mujeres, otra para varones⁵. Esto ha llevado, y continúa generando, problemas serios cuando se trata de alojar a personas del colectivo de la diversidad sexual que atraviesan alguna crisis en salud mental, conduciendo a prácticas vulneradoras de derechos pues toda la organización edilicia, los registros administrativos y los modos instituidos conducen a la negación de la diversidad sexual. Nos preguntamos, ¿hasta cuándo seguiremos omitiendo la pregunta por los espacios, las arquitecturas, las herramientas y los dispositivos que sostenemos, que dejan en un segundo plano la revisión de estas formas cristalizadas de organizar una institución y las posibles prácticas que tengan lugar?

Algunas aperturas para continuar tramando

Este repaso por algunas escenas y problemas de nuestro quehacer institucional nos ha llevado a profundizar en la gestión y desarrollo de líneas de intervención que pongan en juego otras prácticas, otros recursos y otras narrativas.

En estos años hemos trabajado -en coordinación con compañeros del HESM y de la red local y regional que vamos construyendo-, en algunas propuestas que nos permiten poner en primer plano la discusión que tantas veces queda relegada por otras urgencias que nos atraviesan: qué tenemos que repensar y replantear para avanzar en el proceso de transversalización de las perspectivas de género, diversidad y derechos humanos en el campo de la salud.

Así fue que en 2022 trabajamos en el armado de un *recursero para un abordaje con perspectiva de género y diversidad* que tiene como objetivo acercar información concreta, segura, confiable y oficial para el abordaje respetuoso de diversas situaciones que

⁵ Una observación: el SIPeM (Servicio Integral para Personas Mayores), también es una sala de internación en la que no hay tal distinción de género; lo que nos lleva a pensar en otras formas de invisibilización e inercias: la supresión de la sexualidad en les adultes mayores.



habitualmente reciben los equipos profesionales en los establecimientos de salud, poniendo especial atención a la accesibilidad y permanencia de mujeres y personas del colectivo LGTBI+. Esta guía⁶ se construyó en torno al acceso a derechos en cuatro ejes: 1- Consentimiento y vínculos sexoafectivos saludables; 2-Violencias por motivo de género y diversidad; 3- Acceso a IVE-ILE; 4-Diversidades y derecho a la identidad de género.

Este recursero fue acompañado de una intervención dentro de los consultorios externos de atención en psiquiatría, psicología, odontología, nutrición, neurología, kinesiología; así como en otros servicios como guardia y servicios de internación, que consistió en el diseño de cartelera para la promoción de información accesible que abone a “Consultorios amigables”, así como calcomanías con código QR para la descarga de las guías.

Por último, desde este equipo hemos ido haciendo cada vez más espacio a la promoción de actividades para la comunidad hospitalaria y abiertas a otras organizaciones, en torno a la agenda transfeminista, proponiendo jornadas, ateneos hospitalarios, conversatorios, presentaciones de libros y espacios de cine con la *participación de referentes activistas*.

Así, y a pesar de un contexto sumamente regresivo, con una gestión de gobierno nacional - y su correlato provincial- que profundiza la fragilización y pretende boicotear nuestras agendas, este año durante el mes de marzo pudimos organizar dos actividades a propósito del 7 de marzo -Día de la visibilidad lésbica⁷-, del 18 de marzo -Día de la Promoción de los Derechos de las Personas Trans- y del 31 de marzo -Día Internacional de la Visibilidad Trans⁸- con la participación de activistas locales que nos ofrecieron relatos en primera persona acerca de sus historias de lucha por el reconocimiento.

Entendemos que estos tiempos nos desafían a proteger lo que hemos podido construir y sostener hasta aquí, con la preocupación acerca de la continuidad de nuestros equipos de trabajo e inquietud por las condiciones institucionales y sociales para llevar adelante estos proyectos.

⁶ Para acceder a los materiales, ingresar a: <https://www.hesm.gob.ar/articulo/articulo.php?cod=420>. Queremos señalar que, en este presente, nos preocupa revisar y “actualizar” ese recursero, pues las afrentas que el gobierno nacional está llevando adelante -con el cierre y el desmantelamiento de equipos y proyectos que forman parte de esta red integral de protección- nos deja en un escenario alarmante.

⁷ Invitación a referentes activistas locales: Cristina Schwab, activista torta transfeminista y comunicadora social / Violeta González, activista lésbica y estudiante de psicología. Intervención artística (danza y poesía).

⁸ Cine-debate con la película “Yo Nena, Yo Princesa”. Espacio de encuentro y de diálogo con integrantes de la Asociación de varones trans y no binaries de Santa Fe (Stephan Zambrano y Sabrina Renee) y de la Dirección General de Derechos Humanos de Entre Ríos.



Al no contar con reconocimiento ministerial⁹ y en tiempos de cambio de gestión provincial y de equipo directivo del HESM -atravesados por un contexto nacional desolador- la incertidumbre por qué acompañamiento tendremos, con qué recursos contaremos y a qué seremos convocados, nos tiene en alerta.

Esperanzas angustiantes, le llamaba Franca Ongaro Basaglia¹⁰ hace más de treinta años a la incertidumbre de situar cómo las tantas historias de opresión y violencias cotidianas que muchas mujeres en el mundo habían comenzado a denunciar, dejaban abierto “un abismo del que podría nacer algo nuevo, o tan sólo proponerse nuevamente la vieja masacre de quien no está dispuesto a soportar el poder de otro y lo quiere para sí” (1987:11-12).

Deseamos profundamente que la planificación de políticas efectivas en salud pública esté atravesada por miradas sensibles a los distintos modos de ser-estar-desear y habitar este mundo. Porque estamos convencidos de que salud mental es -también y sobre todo- que todes tengamos un lugar, que podamos amar sin miedo, es reconocer que la vida no cabe en un diagnóstico, es tener acceso a una vivienda digna, a la educación y al trabajo; y que no se recorten nuestros derechos y libertades¹¹.

⁹ El pedido de reconocimiento al Ministerio de Salud Provincial fue presentado en dos oportunidades (2022 y 2023) en la gestión anterior, y este año insistiremos en su aprobación. No podemos omitir que, en tal sentido, la orgánica hospitalaria reconocida ministerialmente data de varios años atrás (2003), por lo cual no solamente este Espacio carece de tal reconocimiento, sino la mayoría de los dispositivos que en las últimas décadas han profundizado el intento de una institución más abierta y sensible a las realidades locales y a las desigualdades estructurales.

¹⁰ Referencia: Ongaro Basaglia, Franca (1987, 1ra reimpresión). *Mujer, locura y sociedad*. México: Universidad Autónoma de Puebla.

¹¹ Para conocer acerca de otras acciones que se vienen desplegando en nuestra institución disputando aquellos sentidos que durante tanto tiempo hegemonizaron las miradas y las prácticas del sector, se puede seguir la campaña #Ponetelacamiseta impulsada por el Área de Comunicación del HESM; las producciones de *La Bisagra*, la Radio Abierta y Andariega del hospital; la reciente publicación del libro “Historias No Clínicas. Relatos del Hospital Escuela de Salud Mental” (Lavatelli y Escoubué, 2024) las participaciones y publicaciones de los emprendimientos sociolaborales en la *Red de Cooperativas Sociales*, entre otras.